

- 21280** *ORDEN de 3 de octubre de 1975 por la que se nombra Administrador de Instituciones de la Obra de Protección de Menores al opositor que se menciona.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la base décima de la resolución de 18 de octubre de 1973 y la propuesta elevada por la Presidencia del Consejo Superior de Protección de Menores.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Administrador de Instituciones de la Obra de Protección de Menores al opositor que a continuación se indica, con la puntuación obtenida por el mismo:

Doña Avelina Formigós Corona (número de Registro de Personal T04JU29A0009P), 12,25 puntos.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 3 de octubre de 1975.

SANCHEZ-VENTURA

Excmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Protección de Menores.

- 21281** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reingreso al servicio activo al Secretario de Justicia Municipal don César Valladolid Ortega.*

Con esta fecha, se concede el reingreso en el servicio activo, a don César Valladolid Ortega, Secretario excedente de Juzgado de Paz, debiendo el interesado, para obtener destino, atenerse a lo establecido en el artículo 81-1.º del Reglamento Orgánico del Secretariado de Justicia Municipal de 12 de junio de 1970.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de septiembre de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

- 21282** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda declarar jubilado por cumplir la edad reglamentaria a don Ildelfonso Rebollo Dicenta, Secretario de la Administración de Justicia de la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, en situación de excedencia voluntaria.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General acuerda declarar jubilado, a don Ildelfonso Rebollo Dicenta, Secretario de la Administración de Justicia de la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, en situación de excedencia voluntaria por cumplir la edad reglamentaria el día 3 del próximo mes de octubre.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de septiembre de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE TRABAJO

- 21283** *ORDEN de 23 de septiembre de 1975 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo Titular de la de Huesca don Julián Zubimendi Marcé, pase destinado a la Magistratura de Trabajo de Teruel.*

Ilmo. Sr.: Destinado a la Magistratura número 5 de Madrid, el Magistrado de Trabajo Titular de la de Teruel don Marcial Rodríguez Estevan, y con el fin de cubrir la vacante que se produce por tal motivo en la primeramente citada,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo Titular de la de Huesca don Julián Zubimendi Marcé, pase destinado a la Magistratura de Trabajo de Teruel, por ser el único solicitante.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de septiembre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Toro Ortí.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

- 21284** *ORDEN de 23 de septiembre de 1975 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo número 11 de Barcelona don Pablo Burgos de Andrés, pase destinado a la Magistratura de Trabajo de Huesca.*

Ilmo. Sr.: Destinado a la Magistratura de Trabajo de Teruel el Magistrado de Trabajo de Huesca, don Julián Zubimendi Marcé y con el fin de cubrir la vacante que se ha producido en esta última por dicho motivo.

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo número 11 de Barcelona don Pablo Burgos de Andrés, pase destinado a la Magistratura de Trabajo de Huesca, por ser el único solicitante.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de septiembre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Toro Ortí.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

## MINISTERIO DEL AIRE

- 21285** *DECRETO 2407/1975, de 14 de octubre, por el que se dispone pase a la situación de reserva el Inspector Médico de primera clase del Ejército del Aire don Antonio Pérez Guilarte.*

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley de quince de julio de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el Inspector Médico de primera clase del Ejército del Aire don Antonio Pérez Guilarte pase a la situación de reserva, una vez cumplida la edad reglamentaria el día quince de octubre de mil novecientos setenta y cinco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de octubre de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,  
MARIANO CUADRA MEDINA

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE MARINA

- 21286** *RESOLUCION de la Dirección de Enseñanza Naval por la que se admite a examen a los opositores a ingreso en el Cuerpo de Intervención de la Armada.*

Como resultado de la clasificación de instancias presentadas para tomar parte en el concurso-oposición convocado por Or-

den ministerial de 17 de julio último («Boletín Oficial del Estado» número 210 y «Diario Oficial» de Marina número 199), para ingreso en el Cuerpo de Intervención de la Armada, son admitidos a examen los siguientes opositores, con expresión del número que les ha correspondido en el sorteo verificado en este Ministerio:

1. D. Hilario Mateo Rubio Lara.—Alférez de Navío de la Escuela de Complemento, en situación de «disponibilidad».